



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE TARRAGONA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE TARRAGONA****2302*****Execució 114/13***

D^a CRISTINA ARCE FUSTEL, Secretaria del Juzgado de Refuerzo de lo Social de Tarragona, hace saber:

Que en este Juzgado se han tramitado **INR N° 2/13, EJECUCIÓN N° 114/13**, Dimanante de Actuaciones N° 279/11, Dimanante de Procedimiento Despido 753/11 del Juzgado de lo Social N° 2 de Tarragona, instado por D. Marcos Maza Roig contra D. Nicolas Andres Exposito (AQUABALL), en el cual se ha dictado **AUTO** cuyo **PARTE DISPOSITIVA** es del tenor literal siguiente:

"PARTE DISPOSITIVA

Debo declarar y declaro la extinción de la relación laboral de MARCOS MAZA ROIG que le unía con el empresario NICOLAS ANDRES EXPOSITO en la fecha de esta resolución, y acuerdo que se abone a MARCOS MAZA ROIG una indemnización por importe de 4.351 euros y salarios dejados de percibir desde la fecha del despido hasta la presente resolución por importe de 33.234 euros.

Notifíquese a las partes la presente resolución, advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado en el término de cinco días.

Lo pronuncia, manda y firma Dña. Rosa María Doménech Tudela, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social de Refuerzo de Tarragona."

Y para que sirva de notificación al **demandado D. Nicolas Andres Exposito**, expido el presente dado el ignorado paradero del mismo, haciéndole saber que la copia de la resolución está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Social núm. Dos.

En Tarragona, cuatro de febrero de dos mil catorce.

LA SECRETARIA JUDICIAL

